

“Año de la Universalización de la Salud”

D.S. N° 017-2019-MINEDU

## COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 EN EL MARCO DE ESTADO DE EMERGENCIA

### FASE I EBR SECUNDARIA: COMUNICACIÓN

El Comité de contratación docente 2020 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del D.S. N° 017-2019-MINEDU y en conformidad con el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno, comunica a los postulantes de la Fase I de EBR Secundaria Comunicación (Postulantes que a la fecha no tengan contrato docente vigente y que cuente con los requisitos del Anexo 3-A, debidamente registrado en la DRE o SUNEDU según corresponda), **que el día lunes 20 de abril a las 4:30 p.m., se estará adjudicando vía WhatsApp, 1 Plaza vacante de 27 horas, de la I.E. N° 16536 – Tabaconas.** Por lo tanto, los docentes de la lista adjunta deberán enviar sus datos al celular número 971-113365, hasta el día lunes 20 de abril, 11:00 a.m.

N° ORD.	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	ORDEN DE MÉRITO	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
71	EBR Secundaria Comunicación	68	27163676	JAVE	CASTILLO	RAMON	92.5
72	EBR Secundaria Comunicación	69	40186507	GARCIA	DELGADO	AQUILINA	92
73	EBR Secundaria Comunicación	70	19243002	HONORIO	PUICON DE AMAYA	JESUS GRACIELA	92
74	EBR Secundaria Comunicación	71	27748989	RUIZ	GONZALES	ROXANA MARIVEL	92
75	EBR Secundaria Comunicación	72	17638224	TEJADA	SANDOVAL	JUAN CARLOS	91.5
76	EBR Secundaria Comunicación	73	16688308	RODRIGUEZ	SERA	AMANCIO NILO	91
77	EBR Secundaria Comunicación	74	16792238	FUENTES	ZUÑIGA	ALEX JAVIER	90.5
78	EBR Secundaria Comunicación	75	16711978	IZQUIERDO	CUYAN	WILSON	90
79	EBR Secundaria Comunicación	76	40210998	CIEZA	ROJAS	ADOLFO	90
80	EBR Secundaria Comunicación	77	16718420	LOPEZ	CORDOVA	LILIANA ISABEL	90

San Ignacio, 15 de abril de 2020

La Comisión.



“Año de la Universalización de la Salud”

D.S. N° 017-2019-MINEDU

## COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El comité de contratación docente 2020 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU y en conformidad con el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno, comunica a los postulantes que se han suspendido las adjudicaciones de plazas de manera presencial, por lo que a partir de la fecha, con la finalidad de salvaguardar la salud de los postulantes, se realizará la adjudicación de plazas vacantes, utilizando la aplicación de mensajería WhatsApp, de acuerdo al procedimiento que se detalla a continuación.

1. La UGEL San Ignacio, a través de su portal web y de su Facebook institucional publicará:
  - ✓ Las plazas vacantes.
  - ✓ Fecha y hora de adjudicación.
  - ✓ La relación de los postulantes del cuadro de méritos vigente.
2. La relación de postulantes del cuadro de méritos que se publicará, será acorde a la cantidad de plazas vacantes ofertadas.
3. Los postulantes tendrán que reportar su número de DNI, apellidos y nombres, número de celular que tenga WhatsApp instalado al **celular número 971-113365**.
4. Se les dará dos días hábiles para que los postulantes reporten la información y poder crear el grupo en WhatsApp, que estará integrado por los integrantes del Comité y los postulantes.
5. El día y la hora indicada en el respectivo comunicado, se procederá a la adjudicación de las plazas en estricto orden de mérito. Teniendo el postulante que enviar una foto de su DNI e indicar la plaza que desea adjudicarse.
6. La comisión elaborará el acta de adjudicación y la remitirá al correo del postulante, para que proceda a tomar posesión de cargo y pueda comenzar con el trabajo remoto.

San Ignacio, 15 de abril de 2020

La Comisión.